



001803018

13

002447

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

ASUNCIÓN, 6 DE JUNIO DEL 2007

Fecha

Señor
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, JAVIER CRISTOBAL ZARZA SALAS, con C. I. Nº 1.111.540, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

JAVIER CRISTOBAL ZARZA SALAS

6/JUNIO/2007

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

002448

8108-03019

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Bsp. 3658/07

13-06-07

592

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
06	JUNIO	2007

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
ZARZA SALAS		JAVIER CRISTOBAL			Asuncion. 25 de octubre 1968		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PARAGUAYA	Separado <small>Bienes Hechos</small>		Divorciado		Unión de Hecho	1.111.540	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral			Cantidad de hijos
MARIA LIZ HICAR FATECHA				SECRETARIA			1 (UNO)
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
BANCO NACIONAL DE FOMENTO		<input checked="" type="checkbox"/> Superior <input checked="" type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otro		
Cargo o Función(**)	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha			Remunerac. Actual
16/JUNIO/1988	RES. No. 30 Acta 63 del 30/Mayo/2007 del Cons. de Adm. del BNF			6.000.000.-
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.			
Cargo o Función(**)	Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.			

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					5.000.000.-
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1					2.500.000.-
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					20.000.000.-
					20.000.000.-
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1 14859/60/62/58	CAAGUAZU		360.000.000.-		20.000.000.- 380.000.000.-
2 14531	CENTRAL		300.000.000.-		300.000.000.- 600.000.000.-
3 1392	CAAGUAZU		90.000.000.-		90.000.000.-
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total 1.070.000.000.-					

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

JAVIER CRISTOBAL ZARZA SALAS

6/JUNIO/2007

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)								
Uso para el Cual se Destina el Inmueble								
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros		
2 Vivienda	X Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros		
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	X	Otros		
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros		
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros		
Inmueble que posee por:								
Herencias	X	Donaciones	Sentencia Definitiva N° 133/23232	Fecha 12/03/2002 y 12/04/2002				
Juzgado								
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE			
1 AUTOMOVIL	TOYOTA	CORONA			25.000.000.-			
2 CAMION	MITSUBISHI	CANTER			30.000.000.-			
3 CAMIONETA	TOYOTA	LAND CRUISER			35.000.000.-			
4								
5								
GANADO - MARCA								
VACUNOS	EQUINOS		OVINOS		OTROS			
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
100	1.000.000	3	3.000.000.-	15	4.500.000	20	6.000.000	113.000.000.-
ACCIONES / INVERSIONES								
MUEBLES 40.000.000.-								
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)								
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)								
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS								
OTROS ACTIVOS 10.000.000.-								
TOTAL ACTIVO								

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
			26.000.000	26.000.000.-
			2.000.000	2.000.000.-
			5.000.000.-	
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia	Alquileres	Expensas y otros	200.000	200.000	200.000	200.000.-
Servicios Básicos:						
Agua 120.000	Luz 230.000	Teléfono 100.000	Recolec. Bas.			450.000.-
Otros:						
Cable 100.000	Seguridad	Celulares 50.000	Combustible 200.000			350.000.-
Manten. de Vehículos 500.000		Alimentación 500.000				1.000.000.-
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola 1.000.000.-	Maquinarias	Inmuebles			1.000.000.-
			Sub Total			3.000.000.-

JAVIER CRISTOBAL ZARZA SALAS

Nombres y apellidos del declarante

6/JUNIO/2007

Fecha

Firma

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)							3.000.000.-
Personal Doméstico:							4.000.000.-
Seguros:							
Médico <input checked="" type="checkbox"/> Vehic. <input checked="" type="checkbox"/> Inmueb <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Cuota Mens.							2.200.000.-
Educación:							
Escuela <input type="checkbox"/> Colegio <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Otros Cur. <input type="checkbox"/> En el País <input type="checkbox"/> En el Extranj. <input type="checkbox"/> Monto							
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*) <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Extranjero							5.000.000.-
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes							
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)							500.000.-
Impuesto Inmobiliario (*)							
Patentes (*)							
TOTAL EGRESOS							9.100.000.-

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	6.000.000.-
Sueldo del Cónyuge	1.500.000.-
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	Explotac. ganadera, Fletes.
	10.000.000.-
TOTAL INGRESOS	17.500.000.-

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA	SELLO
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

AGUSTIN SILVERA ORUZ
Presidente

OBSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:	
	DETALLE	VALOR G.

JAVIER CRISTOBAL ZARZA SALAS

6/JUNIO/2007

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma